

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD007428

Las condes, 17 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Memo Nro. 1801 con fecha 15/12/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Vencimiento 16/12/2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 109925 AGU	8916626	25/11/2025	AGUAS ANDINAS S.A.	2152205002001	4.880.940	4.880.940
TOTAL					4.880.940	4.880.940

La cantidad de :

CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 4.880.940

